¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Viérnes 27 de Septiembre de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,707.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta Argentina.**—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 28—San Wenceslao mártir y el Beato Simon de Rojas.

Cuarto menguante á las 6 horas 39 minutos de la tarde.—Sale el Sol á las 5 y 45; se pone á las 5 y 57.

EXTERIOR.

Estados Unidos.

(De nuestro corresponsal.)

New York, Junio 25.—Con esclusion de casi todo otro negocio la cuestion de la esclavatura continúa todavia ocupando la atencion de ambas cámaras del congreso. En el senado M. Clay y los defensores del *Bill de Compromiso,* como propuesto por la Comision de los Trece, continúa urgiendo la medida, y sostienen fuertemente que su arreglo se ha elaborado con el mayor esmero en obsequio del bien general.

Las probabilidades de que se sancione en esta cámara son mayores de lo que eran hace dos ó tres semanas, y ahora gana terreno la opinion de que obtendrá mayoria en la Casa de Representantes.

La mera adopcion del proyecto aun cuando sea por una pequeña mayoria arreglará, es verdad, algunas cuestiones importantes conexionadas con él, como la admision de California y la formacion de un gobierno territorial para Utah y Nuevo Mégico; pero mientras la oposicion que se le hace sea tan fuerte, debe ser evidente que ni esta ni ninguna otra medida de compromiso puede impedir la constante agitacion del asunto por los que parecen determinados á no descansar hasta obtener un arreglo definitivo, por el que la institucion de la esclavatura sea estrechamente encerrada en los mas estrechos límites que la legislacion pueda prescribir compatibles con la integridad de la constitucion. La formacion de un nuevo Estado de esclavos á mas de Tejas está en armonia con los ajustes del solemne contrato hecho con ese Estado cuando fué admitido á la Union, pero no obstante encontrará la mas amarga oposicion cuando llegue á tratarse, y proporcionará materia para desplegar en lo futuro los poderes de la oratoria. Los títulos de ese Estado á cualquier porcion del Nuevo Mégico son considerados absurdos, pero serán admitidos hasta el punto de ser causa del pago de una suma de dinero por su abandono, y la opinion general de que tal será el caso está fuertemente indicada por el constante incremento del valor de los fondos de Tejas. No obstante cualquier cantidad que pueda adjudicarse como una indemnizacion á Tejas, está acordado que el proyecto no contendrá ninguna cláusula contemplando su repulsa.

El nombramiento de M. Lawrence como ministro para Inglaterra, ha sido confirmado por el Senado.

(Del *Times* de Londres, fecha 11 de Julio último.)

Francia.

(Por el telégrafo eléctrico.)

Paris, Julio 10.—Despues que nuestro relator cerró sus despachos en la Asamblea Nacional, el ministro de justicia, en medio de repetidas é insultantes interrupciones de la Montaña, se opuso á la enmienda de M. de Montalembert. La enmienda fué desechada, y la sesion se cerró á las 6.

—El *Moniteur* publica un decreto del Presidente de la República, separando de sus cargos á 36 funcionarios legales en los departamentos y nombrando otros en su lugar.

—La siguiente nota ha sido comunicada á los diarios de Paris:

"Las autoridades están informadas que en este momento se prepara un banquete y misa mayor para el dia de San Enrique, y que se han dirigido invitaciones para asistir á muchas personas. El prefecto de policía hace saber á esas personas que han sido invitadas que demostraciones de esta naturaleza están prohibidas."

El dia de San Enrique se celebra el 15 de Julio.

—El general Boyer, ex-presidente de la República de Haiti, murió en Paris el 9 del corriente.

—Un soldado del regimiento 24 de línea ha sido sentenciado á muerte, el Mártes 9, por un consejo de guerra, por haber golpeado á su oficial superior.

—La siguiente carta es de nuestro corresponsal de Paris del 5 del coriente á la tarde:

"En la reunion tenida anoche en la calle de Richelieu, y á la que aludo en mi carta de esta mañana, el Señor Emilio Girardin propuso se presentase á la Asamblea en este dia una renuncia colectiva, que llevaba preparada y leyó, en consecuencia de la conducta del Presidente por no haber llamado al órden al ministro de justicia en la sesion de ayer. La exasperacion de los miembros de la Montaña y el incidente á que se hacia referencia no habia aun calmado enteramente, y en un momento pudo creerse que se admitiria la proposicion de la renuncia y se firmaria. Con mas madura reflexion, no obstante, la proposicion no fué admitida.

"Otra mocion pidiendo la acusacion del ministerio fué tambien rechazada. Dos miembros querian que la oposicion se abstuviese de tomar parte en ninguna discusion y que únicamente diesen sus votos en silencio, hasta tanto que recibiese una satisfaccion. Esto fué tambien rechazado. La reunion se componia de todos los matices de la oposicion, y estaban presente nada menos que 200 miembros de la Asamblea. El despacho se componia de los Sres. Adelward, Grevy, Crémieux, Victor Hugo y Charras.

"Por la relacion parlamentaria de los procederes de ayer que publica el *Moniteur,* parece que el Presidente de la Asamblea pidió esplicaciones á M. Rouher, pero las furiosas esclamaciones é invectivas pronunciadas por la Montaña, le impidieron, así como á cualquier otro, pronunciar una sola palabra. Es muy posible que el rayo que se intentó lanzar desde la cúspide del Olimpo legislativo puede en muchos respectos probar un *brutum fulminem.*

"Se preguntará naturalmente cual fué la causa de todo ese ruido y furia de todo ese escándalo, cuyo paralelo, dificilmente se encontrará ni aun en los anales de la Asamblea francesa desde la vevolucion de Febrero. El crímen del Ministro de Justicia, y que tanto hirió la suceptibilidad del señor Emilio Girardin (nadie es mas intolerante ó mas violento que un recien convertido en política ó en religion), fué que en el curso de su discurso sobre la ley de imprenta aludió á la revolucion de Febrero aplicándole el término "catástrofe". Esta palabra es definida por Johnson como "un acontecimiento final, generalmente desgraciado". Podemos disputar la finalizacion del acontecimiento; pero hay pocos que sostengan que no ha sido productivo de desgracia. Con referencia al fervor excesivo de los neófitos es un hecho que los Sres. Victor Hugo y Girardin son, tanto como las palabras pueden espresar, mas violentamente republicanos que cualquier otro "de la víspera." Pero el término empleado por el Ministro de Justicia desaparece repentinamente por insignificancia cuando se compara con el lenguage usado por un representante del pueblo llamado Monet, que ha redactado los informes sobre la demanda por compensacion á las "víctimas de Febrero," es decir los que pelearon detras de las barricadas contra el Gobierno de Luis Felipe. M. Monet ha sido siempre, y es todavia, un sincero republicano; no obstante, en su informe descubre la idea de compensacion dada á esos hombres; él niega su derecho á recompensa ó distincion; él considere el periodo transcurrido entre el 24 de Febrero y el 4 de Mayo, cuando fué promulgada por la Asamblea Constituyente la forma de Gobierno Republicano, como desastroso, y escasamente reconoce como autoridad legítima la que existió en aquel intérvalo. Los que están familiarizados con la historia de los dias terribles que inmediatamente siguieron á la caida de la dinastia y Gobierno de Orleans, deben recordar el leguage de la *Presse* con referencia á aquel acontecimiento; lenguage tan violento y anatematizador de la revolucion de Febrero que el entonces Prefecto de Policía tuvo que enviar, un dia en pos de otro, una fuerza armada para proteger las oficinas y las personas de todos los relacionados con la *Presse,* de la furia de una multitud excitada. El recuerdo de tales cosas debia hacer al señor Emilio Girardin mas tolerante hácia el Ministro de Justicia, aun cuando hubiera cometido la enorme atrocidad de describir la revolucion de Febrero como "un desgraciado acontecimiento ó catástrofe." Es la opinion de muchos que están favorablemente dispuestos hácia el Sr. Girardin y prontos á admitir que es un hábil escritor, que sus ensayos como legislador no han aumentado su reputacion. No hay nada que admirar en el hecho de haber sido mirado con desconfianza por el partido que últimamente le ha permitido tomar lugar en sus filas. El extremo fervor y naciente celo del nuevo Republicano no puede todavia haber borrado el igualmente ardoroso realismo de otro tiempo. Es claro que la Montaña tan solo lo tolera; él está entre los socialistas, pero no es de ellos; y cualquier cosa que pueda decir ó hacer no removerá sus dudas, por mal fundadas que sean, de la sinceridad de su instantánea conversion. Hay, ademas, otro sentimiento que obra contra él. Los Montañeses pueden conferir á su nuevo amigo el título de "Ciudadano Girardin," pero tienen una especie de *amor propio* que los indispone á someterse á ser dictados por el que tienen todo derecho á que se les someta. Un gefe de mucha antigüedad puede dictar, pero el deber del *recluta* es obedecer y se sospecha que, con todo el ódio al señor Rouher, los Montañeses se sintieron chocados y disgustados al anuncio de ayer del señor Girardin, inautorizado, a lo que parece, por los miembros mas influyentes, que si el Ministro no era llamado al órden por el señor Dupin, ellos (los Montañeses) se retirarian de la Asamblea dejando vacantes sus asientos. Está muy en su lugar que un patriota acaudalado hable así, para el que 25 francos diarios, por mas pocas horas de asistencia á la Asamblea, es poco ó insignificante; pero los que tengan pocos recursos ó ningunos mas allá de los originados de su activo egercicio de la profesion de patriota, no se puede esperar que ataquen de un modo tan sério sus propios intereses, tan solo porque el Ministro de Justicia llamase á la revolucion de Febrero una "catástrofe". Rara vez habrá ocurrido un caso en que con mas exactitud haya podido decirse "*El juego no vale tanto como la vela.*"

"El informe del Sr. Berryer sobre el presupuesto de gastos para el año 1851 se distribuyó ayer á la asamblea, y se cree que será propuesto como la órden del dia el Lúnes próximo. No hay modificaciones de ninguna importancia en el presupuesto ministerial, que ademas reposa sobre las mismas bases que el del año actual. La investigacion que ahora se está haciendo en los negocios navales, en los que se juzgan necesarias algunas reformas importantes, ha inducido á la comision á esperar el resultado de la investigacion de la comision especial. Por ahora, por lo tanto, la apreciacion de este departamento, así como la de las colonias, permanecerán casi las mismas como en 1850.

"El informe del señor Monet sobre los teatros se ha impreso tambien y distribuido. La comision ha decido ya que ningun teatro se abrirá y que no se egecutará ninguna pieza dramática, sin la prévia

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

Quereis que parta por vos, y no por mi; pero nada temais; aunque estaré presente para vuestra defensa, no lo estaré para ofenderos ni perjudicaros; tened presente que no me habeis visto una sola vez en el espacio de ocho dias que he habitado á muy pocas toesas de vuestra morada, espiando cada una de vuestras acciones, contando vuestros menores movimientos; viviendo en fin de vuestra propia vida! Ahora bien; estoy resuelto á que esto vuelva á suceder, porque no me es posible egecutar lo que proponeis; no puedo partir! Por lo demas ¡qué os importa mi presencia! ¡Es acaso que pensaríais en mí?

La reina hizo un movimiento al oir estas palabras y se separó un poco de Charny.

—¡Como gusteis! dijo, pero . . . no me habeis comprendido bien, y desearia que dieseis siempre á mis palabras su verdadero sentido; no soy una coqueta, caballero de Charny digo siempre lo que pienso, y pienso en lo que he dicho; he aquí el privilegio de una verdadera reina.

Un dia os escojí entre todos los demas. No sé por qué se inclinaba mi corazon hácia vos. Tenia necesidad de una amistad sincera y pura, y os lo manifesté desde luego; pero no sucede hoy lo mismo; no pienso ahora lo que antes pensaba. Vuestra alma no es hermana de la mia. Os lo digo francamente; debemos separarnos.

—Muy bien, contestó Charny; pero nunca, jamas he creido que me hubieseis elegido.... ¡Ah, señora! no, no puedo soportar la cruel idea de una separacion; me atormentan sobremanera los celos, no puedo sufrir que me arrebateis vuestro corazon; es mio, me lo habeis dado y no lo perderé sino con la vida. Sed muger, sed bondadosa, y no abuseis de mi debilidad; constantemente habeis reprobado mis dudas, y quereis ahora abrumarme con las vuestra, cuando tan críticas son las circunstancias que nos rodean.

—Corazon de niño, corazon de muger, replicó la reina; ¿quereis á todo trance que cuente con vos? ¡escelentes defensores somos el uno para el otro! Vos sois demasiado débil, y yo ¡ay! no soy mucho mas fuerte.

—No os amaria como os amo, murmuró temblando Charny, si no fueseis lo que sois.

—¡Pues que! dijo Maria Antonieta con acento vivo y apasionado, esta reina despreciada, esta reina perdida, esta reina á quien el Parlamento va á juzgar muy pronto, que la opinion pública condenará, que un marido, su rey, la arrojará tal vez de su lado, ¡esta muger encuentra un corazon que sinceramente la ame!

—Si, encuentra y encontrará siempre un servidor que le tiene la mayor veneracion, y que le ofrece toda la sangre de su corazon, en cambio de una lágrima vertida hace un momento por esa muger.

—¡Esta muger, esclamó la reina, es bendecida y está orgullosa! Es la primera de las mugeres, la mas feliz de todas! sí, demasiado feliz, caballero Charny, ¡y no sé como esta muger ha podido quejarse! Perdonadla.

Charny cayó á los pies de Maria Antonieta, y los cubrió de besos en un trasporte de religioso amor.

En este momento se abrió con violencia la puerta del corredor secreto, y apareció el rey, pálido, inmóvil, como si un rayo le hubiese pulverizado en su marcha.

Acababa de sorprender á los pies de Maria Antonieta al hombre acusado por el conde de Provenza.

CAPITULO XXIX.

PETICION EN MATRIMONIO.

La reina y Charny se cambiaron una mirada tan llena de espanto, que su mas cruel enemigo se habria compadecido de ellos en aquel momento.

Charny se levantó lentamente y saludó al rey con profundo respeto.

Se veía el corazon de Luis XVI latir violentamente bajo el encage de su pechera.

—¡Ah! ¡El señor de Charny!.... esclamó con voz sorda.

El conde respondió con una nueva reverencia.

La reina conoció que no podia hablar y que estaba perdida.

El rey prosiguió con increible mesura:

—Señor de Charny, es muy poco honroso para un noble el ser sorprendido en fragante delito de robo.

—¡De robo! murmuró Charny.

—¡De robo! repitió la reina creyendo oir aun zumbar á sus oidos las terribles acusaciones relativas al collar, y suponiendo que el conde iba á ser denigrado como ella.

—Si, prosiguió el rey, el arrodillarse ánte la muger de otro es un robo; y cuando esa muger es una reina, caballero, entonces se llama crímen de lesa Magestad. Mandaré á mi guarda-sellos que os esplique esto, señor de Charny.

El conde iba á hablar, iba á protestar de su inocencia, cuando la reina, impaciente en su generosidad, no quiso sufrir que se acusase de infame al hombre á quien ella amaba; por lo que, acudiendo en su auxilio, dijo con viveza:

—Señor, estais, segun me parece, en una via de sospechas injuriosas, de suposiciones desfavorables; y os advierto que esas sospechas y esas prevenciones son infundadas. Veo que el respeto tiene encadenada la lengua del conde, pero yo, que conozco el fondo de su corazon, no dejaré que le acusen sin defenderle.

Al llegar aquí, la reina se paró, fatigada por la emocion y espantada de la mentira que iba á verse forzada á inventar, y, en fin, azorada porque no hallaba esa mentira.

Pero esa misma perplegidad que á ella, orgullosa reina, le parecia odiosa, era la salvacion de la muger. En esas horribles sorpresas en que á menudo se juega el honor, la vida de la muger sorprendida, un minuto ganado basta para salvar, así como un segundo perdido habia bastado para perderla.

La reina habia aprovechado, solo por instinto, la ocasion de esta tregua; habia puesto coto á la sospecha del rey; habia dado otra direccion á su espíritu y fortalecido el del conde. Esos minutos decisivos tienen alas veloces sobre las que es arrebatada tan lejos la conviccion de un celoso, que casi no se la vuelve á hallar jamas, si otra vez no la trae sobre las suyas el demonio protector de los envidiosos de amor.

—¿Me direis acaso, replicó Luis XVI descendiendo del papel de rey al de marido inquieto, que no he visto á M. de Charny de hinojos ahí ante vos, señora? Para arrodillarse, es preciso....

—Es preciso, señor, añadió severamente la reina, que un súbdito de la reina de Francia tenga que pedirle una gracia!.... Este es un caso bastante frecuente en la corte, segun creo.

(Continuará.)

autoriza[illegible], en Paris, del ministro del interior; y, en los departamentos, de los prefectos. La comision, ademas, propone que una multa de 100 hasta 1,000 francos, se impondrá por cada infraccion de la ley sobre la materia. Sugiere tambien al gobierno la necesidad de preparar, en el espacio de un año, una ley completa sobre los teatros. Un miembro de la comision disintió de las miras de su cólega, y se opuso á la censura en cualquier forma que fuese, apoyándose en su completa inutilidad.

La escena desgraciada de ayer en la asamblea nacional produjo hoy una desagradable impresion en la bolsa, y las transaciones han sido muy morosas.

(Idem.)

Prusia

(De nuestro corresponsal)

Berlin, Julio 7.—La ratificacion de la paz con Dinamarca se recibió ayer de Copenhague, un dia antes de lo que se esperaba. De modo que es fuera de duda que la cuestion se ha arreglado; pero la opinion espresada en una carta anterior, que el tratado de paz "separada" debera probar solamente la señal de una guerra local, se confirma mas fuertemente á cada hora. Todas las noticias de los Ducados prueban que la retirada de la Prusia del conflicto se considera como una ventaja. La paz debe todavia confirmarse por los gobiernos germánicos, pero dificilmente están en posicion de tomar parte en un conflicto que la Prusia abandona. Las tropas prusianas se retirarán de Holstein, y las fuerzas neutrales suecas lo verificarán tambien de Schleswig; se deja asi el campo descubierto por las dos partes mas directamente interesadas; si en realidad han de proceder á la última estremidad ó nó, se verá dentro de poco tiempo; es evidente que un lado está acalorado por la guerra y que nada en las estipulaciones de paz impide al otro empezar aquella.

La indagacion del estado mental de Sefeloge, el criminal que atentó contra la vida del rey, se ha concluido. Se cree que se publicará el informe oficial; parece por lo tanto que el gobierno no lo hará juzgar.

(Idem.)

LITERATURA.

CARTAS DE LORD CHESTERFIELD A SU HIJO.
Edicion revisada por M. Amedée Renée.
1842.

(CONTINUACION.)

Y entra en el detal de sus proyectos y de los medios que cuenta emplear: un pedante inglés todas las mañanas, un preceptor francés para la tarde, con el auxilio sobre todo del gran mundo y de la buena sociedad. La guerra que sobrevino entre la Francia y la Inglaterra aplazó el proyecto de educacion parisiense, y el jóven no hizo su entrada en Paris sino en 1751, á la edad de diez y nueve años, despues de haber acabado sus paseos por la Suiza, Alemania é Italia.

Todo ha sido dispuesto por el mas cuidadoso de los padres para su buen éxito y su recibimiento sobre esa nueva escena. El jóven es alojado en la Academia, en casa de M. de La Gueriniere; por la mañana hace sus ejercicios, y el resto del tiempo, debe consagrarlo al mundo. "El placer es en el dia el último ramo de tu educacion, le escribe aquel padre indulgente; él endulzará y pulirá tus maneras, te impulsará á buscar y en fin á adquirir las *gracias.*" Pero sobre este último punto, se manifiesta exigente y sin cuartel. Las *gracias*, sobre ellas, revuelve siempre, porque sin ellas todo esfuerzo es vano: "Si ellas no os salen al encuentro, arrebatadlas," esclama. Decia lo que queria, como si, para saber arrebatarlas, no fuese necesario tenerlas de antemano.

Tres damas amigas de su padre son particularmente encargadas de vigilar y guiar al jóven en su primera aparicion; son sus *ayas* titulares, madama de Monconseil, milady Hervey y madama Du Bocage. Pero estas conductoras no parecen esenciales, sino para los primeros tiempos; es preciso que el jóven marche en seguida por sí mismo y que se escoja algun guia encantador mas familiar. Sobre este artículo delicado de las mugeres, lord Chesterfield rompe el hielo: "No te hablaré sobre este asunto como un teólogo, como moralista, ni como padre, dice él; pongo á un lado mi edad, para no considerar mas que la tuya. Quiero hablarte como lo haria un hombre de placer á otro, si tiene gusto y talento." Y se espresa en consecuencia, estimulando cuanto puede al jóven hácia los *acomodos decentes* y los placeres delicados, para desviarlo de las costumbres fáciles y groseras. Tiene por principio "que un acomodo decente le está bien á un hombre galante." Toda su moral, á este respecto, se reasumiria en este verso de Voltaire:

Jámas es peligrosa la buena sociedad.

Es sobre todo en estos pasages que el pudor del grave Johnson se ha cubierto de un velo, el nuestro se contenta con sonreir.

Lo grave y lo ligero se entremezclan á cada instante en esas cartas. Marcel, el maestro de baile, es con frecuencia recomendado, Montesquieu no lo es menos. El abate de Guasco, especie de lisongero de Montesquieu, es un personage útil para servir de introductor aquí y allí: "Entre nosotros, escribe Chesterfield, tiene mas saber que génio; pero *un hombre hábil sabe sacar partido de todo*, y todo hombre es bueno para alguna cosa. En cuanto al presidente de Montesquieu, es, á todos respectos, una relacion preciosa. *Tiene génio con la mas vasta lectura del mundo. Bebe en esa fuente tanto como puedas.*"

Entre los autores, los que Chesterfield recomienda sobre todo en aquella época, y que mas habitualmente se citan en sus consejos, son La Rochefoucauld y La Bruyére. "Si lees por la mañana algunas máximas de La Rochefoucauld, considéralas, examínalas bien y compáralas con los originales que encuentres por la noche. Lee á La Bruyére por la mañana, y observa por la noche si sus retratos son parecidos." Pero estos excelentes guias no deben tener otra utilidad que la de una carta geográfica. Sin la observacion directa y la esperiencia, serian inútiles y hasta inducirian en error tanto como podria hacerlo una carta geográfica, si quisiera buscar en ellas un conocimiento completo de las ciudades y de las provincias. Mas vale leer un hombre que diez libros. "El mundo es un pais que jamás nadie ha conocido por medio de descripciones; cada uno de nosotros debe recorrerlo en persona para ser iniciado en él."

Ved aquí algunos preceptos ú observaciones, que son dignas de esos maestros de la moral humana:

"El conocimiento mas esencial de todos, quiero decir el conocimiento del mundo jamás se adquiere sin una gran atencion, y yo conozco un buen número de personas de edad que, despues de haber estado muy relacionados, no son todavia sino niños en cuanto al conocimiento del mundo."

"La naturaleza humana es la misma en el mundo entero; pero sus operaciones son de tal modo variadas por la educacion y por el hábito, que debemos verla bajo todos sus trages para relacionarnos con ella hasta la intimidad."

"Casi todos los hombres han nacido con todas las pasiones hasta un cierto grado; pero casi no hay hombre que no tenga una dominante, á la que las otras están subordinadas. Haced en cada individuo el descubrimiento de esa pasion dominante; registrad en los dobleces de su corazon, y observad los diversos efectos de la misma pasion en diferentes personas. Y cuando hayais encontrado la pasion dominante de un hombre, acordaos de no fiaros nunca de él, allí donde esta pasion esta interesada."

"Si quereis ganar en particular la buena voluntad y la afeccion de ciertas gentes, hombres ó mugeres, tratad de descubrir su mérito mas saliente, si es que lo tienen, y su debilidad dominante, porque cada uno tiene la suya, despues haced justicia al uno, y *un poco mas que justicia á la otra.*"

"Las mugeres, en general, no tienen mas que un objeto, que es su belleza, sobre la que apenas hay una lisonja que, para ellas, sea demasiado gruesa de tragar."

(Concluirá)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

De las venidas últimamente en la FAMA y CARMEN.

Ascension Quesada	Juan R. de Marin
Alejo Beguery	Juan Perer
Andoire	Juan Roig
Angel Medina	José de Veira
Andres Cabral	Joaquin Gándara
Bernardino Hernandez	Josefa Olier
Carmen Saenz	Julio Bonalumi
Carmen G. de Reinoso	José Balie
Carlos de Escarza	Marco Costa
Cosme Griles	Manuel Nobel
Carmen R. de Romero	Maria L. R. de Sanchez
Cirilo Pope	Magdalena Pedemonte
Eugenia Comte	Manuel Ureta
Francisco Rodriguez	Manuel Ferrer
Francisco Estivans	Manuela Villagran
Fernando Cantilo	Pedro Viale
Fernando A. de Miranda	Pedro Somellera
Fernando V. Belem	Pedro Chaves
Geronimo Diaz	Rosa Z. de Martinez
Ignacio Silva	Ramon Durañona
Juan Angel Zaballa	Remigio Rigal
José Berrondo	Santiago Altube
Juan Etchysare	Tomas Vega
Juan Larrabur	Tomas Posada
Juan Cruz Saenz	Vicente A. Nobo
José M. Argüello	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 25—3ª PUBLICACION

D.	Antonio C. y Guerrer	Concordia
"	Alphpnse Guillemetto	Idem
"	Alejandro Olivera, su esposa, una hija y una sirvienta	Entre Rios
"	Tomas Sartori	Idem
"	Antonio Delgado	Santa Fé
"	Santiago O. Neto	Genova
"	Teófilo Nogaro	Brasil
"	Arnot Iceneder	Uruguay

DIA 26—2ª PUBLICACION.

D.	José Rabasa	Rio Janeiro
"	Mateo Vidal (presvitero)	Banda Oriental
"	Gabriel Laborda y su esposa	Rio Janeiro
"	Pedro Domato	Buceo
"	Maria O. Connor y una hija	idem
"	Rosa Albino y un chico	Uruguay
"	Francisco Albino	idem
"	Rafael Barile	idem
"	Juan Cánepa	idem
"	Magdalena Cánepa	idem
"	José Zubizarretu	Rio Grande
"	Ignacio idem	idem
"	Pastora Agrelo	idem
"	Jorge Lemeke	idem
"	Agustin Marello	Entre Rios.

DIA 27—1ª PUBLICACION.

D.	Tomas Larre	Rio Grande
"	Martin Ardogue y su esposa	idem
"	Juan Bandios	Inglaterra
"	Santiago Parodi	E. Rios
"	Vicente Lomba	idem
"	José Forterolo	idem
"	Pedro Lacoste	Uruguay
"	Antonio Nougenir	idem
"	Pedro Pochulu	idem
"	Antonio Gianello	idem
"	Juan Chazot	idem
"	Florencia Galurregui con 3 hijos menores	Rio Grande
"	Juana idem con una hermana menor	idem
"	Juan Consará } Justino Idem } Marcelino idem }	idem
"	Guillermo Andrade	Santa Fé
"	Manuel M. Cerro	Concordia
"	M. Laplane	Francia
"	Domingo Asaleguy	Gualeguay
Da.	Josefa Ribero y 3 sirvientas chicas	idem
"	Teresa Sosa	R. Grande
"	Francisco Alvit, y Da. Maria idem	idem
"	Patricia Molina	Banda Oriental

Precio corriente del Metálico.

HOY VIERNES 27 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza	67	á	68 ch.
" Francia, por onza	86	á	86½ f.
" Montevideo	á la par.		
" Rio Janeiro	1 á 1½ p % de premio.		
" Estados Unidos	3 p % de des'to.		
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p % } al 4 p % }	á la par		
METÁLICO—Onzas			242
Patacones	14½	á	15
Plata macuquina	13	á	13¼

Permisos para exportacion, premio por ciento ¾.

DESPACHO DE Aduana.

SETIEMBRE 27 DE 1850.

á Juan Gerónimo Martinez, La Defensa 105.
209 barricas azucar.

á F. Bujaren, Piedad No. 31.
200 rollos tabaco, 64 medios tercios yerba.

á Elias Rasos.
56 tercios yerba, 1 idem idem.

á Vicar y Billinghurst, Santa Rosa 26.
10 barricas vino.

Diego Calvo é hijos, Belgrano 99.
127 bolsas fariña, 100 cajas ginebra.

á E. Ochoa y Ca., Federacion 163.
12 pipas, 5 medias, 2 cuartas vino, 2 medias pipas aguardiente, 2 cuarterolas idem.

á Alves Pintos, Belgrano 36.
22 sacos café, 8 barricas azucar.

á Francisco Chas, Perú 18.
12 canastos loza surtida.

á Bayley y hermanos Santa Clara 79.
247 cuñetes pintura, 18 atados palas, 4 cascos aceite de linaza.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS DE HOY.

Montevideo, ayer, bergantin goleta de guerra brasilero *Eolo*, comandante Alvin.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia 26.*

Salado, el 24, goleta n. *Manuelita*, 56 ton., p. Martin Cruz; á Mariano Baudriz—con 2,358 cueros vacunos secos, 18 id. de potro, 23 arrobas cerda, 2 sacos sebo, 1 cuarterola grasa, 800 astas.

San Salvador, el 22, balandra n. *Jóven Catalina*, 19 ton., p. Nicolas Buen-Jardin; al patron—con 80 carretadas leña.

Santa Fe, el 10, goleta santafesina *Nueva Angelita*, 71 ton., p. Pedro Bulo; al patron—con 553 fanegas carbon, 600 astas, 29 cueros vacunos secos.

Colonia, hoy, ballenera oriental *Caballo Marino*, 6 ton., p. Francisco Roca; al patron—en lastre.

Dia 27.

Corrientes, el 9, goleta correntina *Africa*, 50 ton., p. Nicolas Moeses; á Llavallol é hijos—con 2,017 cueros vacunos secos, 84 arrobas cerda, 184 tirantes, 41 sobornales yerba.

Corrientes, el 9, goleta correntina *Magdalena*, 80 ton., p. Pascual Merelo; á Llavallol é hijos—con 184 tirantes, 15 barricas sebo, 8 chiguas y 28 sacos cerda, 1,544 cueros vacunos secos.

Bella Vista, el 27 del pasado, bombarda correntina *Carmelita*, 45 ton., p. Lázaro Molinari; al patron—con 84 tirantes cuebracho, 7 pares masas de idem, 456 cueros vacunos secos, 22 sacos cerda, 1,600 astas, 300 cañas tacuaras.

Corrientes, el 10, pailebot n. *Santa Rosa*, 25 ton., p. José Laguna; á E. Rams y Rubert—con 100 varas tirantes.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Avisos de la Capitanía del Puerto.

Existe en la Boca del Riachuelo, un bote que fué encontrado frente la quinta de S. E., de las señas siguientes:
Casco construccion genovesa, 18 pies de largo, 6 de manga, pintado por dentro de bancos arriba de verde y por fuera de rosado abajo y arriba negro, tira 9 remos con un reson chico con un pedazo de cadena de 8 brazas.
El que se considere con derecho á dicho bote puede ocurrir á esta Capitania que justificando su propiedad le será entregado.
Buenos Ayres, Septiembre 24 de 1850.

Existe á bordo del bergantin goleta de guerra nacional *Mayo*, una ancla con cadena, que fué suspendida en el temporal del 16 y 17 del corriente, en balizas interiores.
El que se considere con derecho á dicha ancla y cadena, puede ocurrir á esta Capitania, que justificando su propiedad, le será entregada.
Buenos Aires, Septiembre 20 de 1850.

Existen en la Costa de San Isidro las embarcaciones y objetos que abajo se expresan, que han sido recogidos por el Juez de Paz de aquel Partido, en el temporal del 16 y 17 del corriente.
Un bote con fajas negras y punzoes sin mas útiles que 2 cabos.
Una ballenera pintada de negro por fuera y plomo por dentro, con un pedazo de cabo.
Un bote pintado de negro, en mal estado.
Un bote de 18 pies de largo, 6 de ancho, 3 bancos, pintado de negro por fuera, con una faja blanca, con un anclote de 3 uñas, un cabo de 8 brazas, 2 remos, timon y 2 palos.
Un bote de 12 pies de largo 4 de ancho, pintado de negro por fuera.
Un bote de 15 pies de largo, de 4 toleteras por banda, pintado de negro por fuera, tiene pintada por dentro en la popa una estrella.
Un bote completamente deshecho.
Una lancha de 7¼ varas de largo y 2¼ de ancho, tiene 5 toleteras, pintada de blanco por fuera.
Una pipa vacia.
Una caja sin tapa, pintada de negro por fuera y plomo por dentro.
Un barrilito vacio.
Un cajon vacio.
Los que se consideren con derecho á dichas embarcaciones y objetos que se expresan, pueden ocurrir á esta Capitania, que justificando su propiedad, les serán entregados.
Buenos Aires, Septiembre 20 de 1850.

Han sido recogidos en el temporal del 16 y 17 del corriente, cinco anclotes, con un pedazo de cadena cada uno. Los que se consideren con derecho á dichos anclotes, pueden ocurrir á esta Capitania, que justificando su propiedad, les serán entregados.
Buenos Aires, Septiembre 19 de 1850.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

OPERA.

La funcion anunciada para hoy tendrá lugar el Domingo 29 de Septiembre de 1850, en los mismos términos.

TEATRO ARGENTINO.

16.ª funcion de la 2.ª temporada.

La empresa Dramática, despues de vencer no pocas dificultades ha conseguido al fin arreglar para el Jueves próximo el gran drama nuevo denominado, *Borrascas del Corazon*, que por un mes consecutivo ha estado anunciándose por una nota en los carteles de teatro.

La empresa tiene un placer, al mismo tiempo que se hace un honor al brindar al ilustrado público de Buenos Aires, la funcion enunciada. Muchas composiciones de merito, nos ha dado el moderno teatro frances de 20 años á esta parte. *El Angelo, La Catalina Howart, El Pablo el Marino, El Campanero de San Pablo*, son piedras preciosas que esmaltan la ancha sien de la literatura Francesa. El teatro español no carese tampoco de brillantes composiciones, *La Rueda de la Fortuna*, el Zapatero y el Rey y otras prueban, suficientemente, que los *Zorrillas, los Gil, y los Rubi*, están á la misma altura en las escalas del drama, que los Hugos y los Dumas. El público juez tan justo como inapelable vá á fallar el Sábado sobre lo que dejamos dicho, y á decidir si el drama *Borrascas del Corazon*, debe considerarse como la perla mas preciosa de la corona literaria de la España.

PROGRAMA.

El Sábado 28 despues de abierto el palco escénico con la preciosa sinfonia nominada *El Caballo de Bronce* y de las proclamas federales de órden; se pondrá en escena el precioso drama nuevo en 4 actos denominado:

Borrascas del Corazon.

Al que seguirá la exhibicion de una linda

PETI-PIEZA.

Réstanos solo decir que deseando que la egecucion del drama corresponda su mérito, se suspende la funcion del Miércoles para consagrar el resto de la semana, al ensayo de las *Borrascas*.

NOTA—Deseando la Empresa Dramática, que el tiempo esté completamente bueno; y el tránsito en estado de no privar á las personas que viven distantes del TEATRO, la asistencia á la FUNCION anunciada para HOY, queda suspendida hasta el dia arriba indicado.

OTRA—La Empresa pondrá el LUNES 30 precisamente en escena una *funcion nueva*, enteramente igual en su organizacion á la de *Mateo el Veterano, y Cartas del Conde-Duque.* Su composicion consta del *Drama nuevo*, en dos cuadros, nominado: LA HERENCIA DE UN VALIENTE, y del de igual clase, titulado el COMODIN.

A las 7 y media.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almoneda y remate, en los dias 1, 2 y 3 del entrante Octubre, de una casa quinta perteneciente á Da. Benita Sarasibar, situada extramuros de esta ciudad, cuartel 50, parroquia de Valvanera de la Encarnacion, calle Córdoba, formando esquina, con terreno compuesto de 65 varas de frente al Norte y 51 de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 24,663 pesos 4 reales moneda corriente: cuya tasacion y demas pormenores existen en la oficina á cargo del escribano que firma.
Buenos Aires, Septiembre 26 de 1850.
s26—6p *Cabral.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber á las personas que tengan créditos en favor de la testamentaria de D. Eduardo Guevara, los paguen á los Sres. D. Juan Best y hermanos de este comercio, autorizados para dichos cobros; segun asi se ha mandado en el espediente que sigue la Sra. Da. Floriada Torres de Guevara con D. Jaime Scott, sobre liquidacion de cuentas.
Buenos Ayres, Septiembre 24 de 1850.
s26—6p. *Cabral.*

AVISOS NUEVOS.

DICCIONARIOS.

Frances-Español y Español-Francés, mas completo y correcto, que todos los que se han publicado hasta ahora, sin esceptuar el de "Capmani," por M. Nuñez de Taboada. Se hallan en venta en la Imprenta Argentina, calle "Santa Rosa" No. 37. a25—

Para mucama.—Se precisa una muger para mucama, que reuna las cualidades para ello, al mismo tiempo otra para cargar una niñita, ya sean del pais ó estrangeras, se les abonará un buen sueldo; serán atendidas las que traigan buenos informes, ocurriendo á la calle del Temple No. 181. s27 - 3p

Aviso. Necesitando Don Emil Diederichsen, capitan del bergantin danés *Ida & Emma*, la suma de sesenta y cinco mil pesos moneda corriente, mas ó menos, para sufragar los gastos que ocasionen las composturas que tiene que hacer y otros cargos, en este puerto, y habiendo él pedido se anuncie este aviso, se previene que se recibiran en el Consulado de Dinamarca propuestas, hasta medio dia del próximo Martes 1º de Octubre, espresando las condiciones bajo las cuales se adelanta esta suma sobre hipoteca del dicho bergantin.

Todos los pormenores con relacion á este buque, se pueden obtener de su capitan á bordo ó en el escritorio de Carlos R. Horne—Corredor marítimo de número, Reconquista No. 55.
Consulado de Dinamarca. }
Buenos Aires, Septiembre 26 de 1850. }

NOTICE.—Whereas Mr. Emil Diederichsen, Master of the Danish Brig "Ida & Emma," requires the sum of Sixty Five Thousand Dollars Currency, more or less, in order to defray the expences of the repairs required to be effected upon her, and other charges, at this port; and whereas he has desired me to issue this advertisement, notice is hereby, given that Tenders will be received at the Danish Consulate, until noon of the day of Tuesday next, the first of October, stating the conditions for the advance of that sum on the security of a Bottomry Bond upon the said Brig.

Every information relative to said vessel may be obtained from the Captain on board or at the office of Charles R. Horne, Licensed Ship Broker. No. 55 calle la Reconquista.
Danish Consulate }
Buenos Aires, Sept. 26th 1850. } s27—4s.

¡Para la estacion!—En la tienda del **Globo Encarnado** calle de la Victoria No. 47½, se han sacado los siguientes efectos:

Manteletas de gró colores claros de última moda muy ricas; corbatas de verano colores claros para hombre lindos gustos; tarlatan blanco bordado de lana de colores para vestidos de último gusto; manteletas de tul fino con guarniciones de encage, gustos nuevos muy lindos; vestidos de baile de crespon de seda con guarniciones para dos polleras segun la última moda en Francia; tarlatan blanco frances riquísimo; chales de gasilla finos para señora y niñas de mucho gusto; pañuelos de rebozo de crespon de seda guardas de colores estampados de mucho gusto, y muchos efectos mas aparentes del tiempo. s27—5p

Conchavadas.—Se necesitan dos, una para coser y otra para mucama. Las que puedan presentar buenos informes pueden ocurrir á la calle del Perú No. 190.
s27—5p

Peon; se necesita uno en la fábrica de licores, calle La Defensa No. 397. En la misma fábrica se compran botellas vacias de todas clases. s27—3p.

Sirviente; se precisa uno del pais ó extrangero y que presente buenas recomendaciones. Puede ocurrir á la calle San Francisco No. 122. s27—3p.

PARA LOS BARRAQUEROS.

Balanzas Alemanas de decimal de 2500 libras de peso: hay en venta unas pocas recien venidas, calle Mayo núm. 26.
s27—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á todos los acreedores de D. Salvador Maldonado, que se ha presentado haciéndoles cesion de todos sus bienes, para que concurran al salon de su despacho el Lúnes 30 del corriente á las 11 al juicio general del concurso; previniendo, que deben presentar los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponda, cuyo acto lo presidirá el Sr. Cónsul 1.º D. Francisco Balbin.

Se hace saber á los interesados por edictos y en los diarios para su concurrencia. Buenos Aires, Septiembre 26 de 1850.

Antonio Fausto Gomez.
s27-2p Escribano Primero de Consulado.

Se vende un carro de agua con su caballo y apero completo, en el precio mas acomodado posible: calle Santa Rosa núm. 222. s27—5p

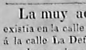

En la noche del Lunes último, se ha perdido una perrita blanca, de lana fina; al que la entregue en la casa No. 72, calle San Francisco, se le gratificará con cincuenta pesos. s27—3p.

La muy acreditada fábrica de licores que existia en la calle de Representantes No. 325, se ha mudado á la calle La Defensa No. 397; donde podrán dirigirse sus marchantes, los cuales serán servidos con mas prontitud que antes. s27—3p.

Se alquila un almacen con trastienda y patio, que hace esquina al Mercado del Oeste en el camino General Quiroga, propio para casa de negocio. Para tratar ocurran á la calle Santo Domingo No. 7. s27-15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Pedro C. Pereyra

Avisa que ha sido agraciado por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas, con el título de Contador de No. entre partes, prévios los exámenes correspondientes: calle Independencia núm. 82. s27—8p

Carbonería.—Se vende el boliche de car- bonería sito en la calle Santa Rosa núm. 196, con accion á la casa, que tiene 2 cuartos, por estar contratada por tres años y por el módico alquiler de 50 pesos mensuales: ocúrrase para tratar al mismo boliche. s26—5p

---

Hay de venta de 1000 á 1500 tejas: quien se interese en ellas ocurra á la calle del Cerrito núm. 207, donde hallarán con quien tratar. s26—3p

---

✠

El funeral que debió tener lugar el Miercoles 25 en el Templo de la Piedad, se ha suspendido por el mal tiempo, y tendrá lugar el Lúnes 30 del presente, á la hora prevenida: se suplica á todos los amigos y personas que hayan recibido esquela de invitacion, se dignen favorecernos con su asistencia; á cuyo favor serán reconocidos. s26—3p

---

Se vende una casa en la calle de Tucuman núm. 146, con 18½ varas de frente, y 70 de fondo: en la misma casa darán razon. s25-4p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria—

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se convoca á junta general á los acreedores de D. Ramon Capdevila para el Viernes 27 del corriente á las doce del dia en el Salon del despacho, bajo la presidencia del Sr. Cónsul 2º D. J. Gregorio Lezama. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1850.

s25—2p. *Callexa.*

Aviso á los capitanes de buques.

Se vende, á bordo de un buque fondeado en el canal, un mastelero de "bowspret", de 18 pulgadas de diámetro, y 46 pies de largo de la mejor madera, nuevo; los que se interesen por él, pueden ocurrir para tratar al escritorio calle Sta. Rosa núm. 26. s25-3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

El Martes 24 del corriente, de 11 á 12 del dia, se ha huido de la casa de sus patrones, una mulata samba llamada Gregoria Ortiz: picada de viruelas, voca grande, nariz chata y gorda, tartamudea un poco, vá con un pañuelo de tartan de cuadros fondo griz, vestido morado con flor menuda punzó, pañuelo de seda color de oro en el pescuezo y calzada. Quien dé noticia cierta ó la entregue en la calle la Piedad No. 357, recibirá una gratificacion; como así mismo será responsable de los perjuicios que haya ocasionado la persona que la retenga en su casa. s25-3p

---

Se necesita para el despacho de un alma- cen, un jóven de edad de 13 á 14 años, que sepa escribir y que tenga quien responda de su conducta, en la calle de Lima No. 151, á toda aora encontrarán con quien tratar. s24-5p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Bernardo Biranday, el Viernes 27 del corriente, en el Salon del despacho, á las once de la mañana bajo la presidencia del Sr. Cónsul Primero, D. Francisco Balbin. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente. Buenos Ayres, Septiembre 23 de 1850.

s24—3p *Calleza.*

Se vende un cuarto de tierra con frente y fondo completo; tiene dos ranchos enladrillados y blanqueados, tiene la mitad del terreno de alfalfa. El que se interese ocurra á la misma casa calles de Solis y San Juan, cuartel 23, se pregunta por Ignacio Laurraga. s24-6p

---

Sirvienta: se precisa una, para servir á dos personas, que sea formal y sepa coser algo. Dando informes de su conducta puede ocurrir á la oficina de este Diario, calle Santa Rosa No. 37. s24—5p.

Aviso. Se ofrece un hombre de edad de 24 años, sea para cochero ó para cualquier otra trabajo. La persona que lo necesite ocurra á la calle la Piedad No. 300, esquina del café de D. Pedro Abadi. s25-3p

---

DEPENDIENTE.—Un jóven inteligen- ... conducta, busca colocacion, ya sea en algun almacen por mayor ó de menudeo: tambien entrará de capataz en alguna barraca ó en cualquiera otra colocacion para la que él se considere apto. Para tratar ocúrrase al almacen de zapatos, esquina de Escalada, calle de la Victoria No. 34. s24—5p.

Se vende en la calle de las Piedras No. 188 un terreno de 10 varas de frente y 17 de fondo, con dos casillas y herrería, contratada por cuatro años y medio. El que se interese ocurra allí mismo. s24—5p.

Trasquiladores: se necesitan 20 ó 30 que sean vaqueanos en este trabajo y otros tantos para lavar lana en un lavadero de arroyo muy cómodo. Para tratar ocurran á la calle Santa Clara No. 109 y 111 de 8 á 9 de la mañana. s24—5p.

Máquina para limpiar cueros lanares; se vende una en buen estado de servicio. Para tratar ocúrrase á la calle Santa Clara No. 135, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. s24—8s

---

Se vende un hermoso galpon de madera con techo de ripia, 2 piezas y caballeriza á bajo, en buen local, calle Tacuarí, de la iglesia de la Concepcion cuadra y media para la Cancha de Pelota; se vende con derecho al módico alquiler del gran corralon. Se podrá tratar en la calle Mégico No. 91. s21-8p

---

PRENSA para hacer fardos de lana y otros frutos, se vende una que puede darse en un precio muy bajo. Para tratar ocúrrase á la calle Santa Clara No. 135, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. s24—8s.

Ojo al aviso.

Fraques de paño muy finos	280 pesos.
Id. de medida de lo mejor	300 "
Levitas muy finas	270 "
Id. de medida de lo mejor	300 "

Todo forrado en seda de la mejor, calle Sta. Rosa No. 166. s24—6p,

---

Se necesita una ama de leche; en la calle Belgrano No. 195 darán razon. s24—6p.

Se necesita para alquilar una casa de cinco ó seis piezas en buen estado: ocúrrase con una cartita dirigida á P. P. en esta imprenta. s24—5p.

En la calle Representantes núm, 55, se alquilan unas pieza empapeladas. s23 5p

---

Correo de Ultramar. Los señores sus- criptores á este periódico, que no hayan aun renovado la suscripcion para el segundo semestre del presente año, se servirán verificarlo cuanto antes; priviniéndoles, que no haciéndolo en todo este mes, quedarán dichos números á la disposicion del público. s23-6p

---

AVES BARATAS. Se venden en el establecimiento de este nombre, calle Temple núm. 131. s23-6p

---

Habiéndose disuelto la compañia entre D. Domingo Murio y D. Luis Barber, en el negocio de zapateria, sito en la calle la Merced No. 126, avisan al público que D. Domingo Murio queda hecho cargo de la casa en lo sucesivo. Buenos Aires, Septiembre 23 de 1850. s23-5p

---

Se vende un hermoso caballo os- curo como para paseo y enseñado para volanta. El que se interese ocurra á la calle de la Federacion No. 245. s23—5p.

Se vende una carpintería en la calle de Méjico No. 112; allí mismo encontrarán con quien tratar; se dará en un precio cómodo. s23—6p.

Aviso. Se alquila un almacen muy espa- cioso, propio para cualquier negocio. Para tratar ocurran á la calle Federacion No. 245. s23-5p

---

Se venden naranjas dulces correntinas, á ...nando por mil se darán mas baratas. En la ...e Representantes No. 80, la puerta es un porton grande, de las 9 hasta las 2 de la tarde y de las 4 hasta las 7. 23-10p

---

Se precisa una muger que sepa cocinar, en el corralon calle de las Artes No. 194, de San Nicolas media cuadra para el Retiro, se le pagará buen sueldo, se preferirá una estrangera. s21—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

AVISO AL COMERCIO.

Habiendo sido favorecidos los que subscriben por la alta munificencia del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, con su supremo permiso, para rehabilitar la casa de Martillo que tuvo en esta ciudad el finado ciudadano D. Roberto Billinghurst, padre de D. Mariano Daniel Billinghurst, y girar la casa bajo la razon social de Vivar y Billinghurst; se hacen un honor de participar al comercio en general y particularmente á sus amigos, que queda restablecida la dicha casa de Remate y Comisiones en el mismo local que ha ocupado hasta hoy, calle Santa Rosa No. 26.

Buenos Ayres, Septiembre 18 de 1850.
Mariano Vivar.
s18—10p. *Mariano Daniel Billinghurst.*

OJO, OJO, OJO

Al gran y verdadero Baratillo,

En la tienda de Adolfo Herrero, calle de la Victoria y Salta, del Teatro tres cuadras para el campo, sobre la izquierda.

Bramante regular 1 peso; idem superior 12 reales; lienzo tabla 1 peso; idem de color 12 reales; platillas y coletas de todas colores 1 peso; c...s para vestidos anchos 6 pesos; idem colores firmes 10; idem franceses de lo mejor 14 pesos; pañuelos de algodon regulares á 4 reales y ricos 1 peso; idem de la India pura seda 10 pesos; idem de borra 3; guantes ricos de cabretilla 5 pesos; bombasi americano 12 reales; divisas federales 4 reales; botas ricas de la último moda 60 pesos; botines de recorte para hombre á 10 pesos; peinetas de carey de rulos 5 pesos; idem de talco 4 reales; idem de trenza muy bonitas 1 peso; jergones de pura lana lindos gustos 8 pesos; tartanes pura lana doble ancho 9 pesos; idem angostos 4 pesos; cofias para señora 3 pesos; gorritas para niñas á 4 pesos; franela blanca y amarilla 12 reales y 2 pesos; paltoes para hombre muy bien hechos á 120 pesos; corbatas de gró largas 15; idem de raso cuadradas 8; pañuelos de gró ricos á 100 pesos; idem de raso á 60 pesos; idem de pequin á 40 pesos; muselina blanca para volado á 1 peso vara; paraguas superiores á 9 pesos; cocos para colcha ricos 20 pesos el corte; casimires franceses ricas clases 50 pesos el corte; idem regulares 40; idem de algodon 5; mallas de hilo muy ricas; astracan negro 5 pesos; cajas de pintura de la India con todos los útiles 50 pesos; pañuelos de hilo ricos 12 reales; cajas de hilo con 24 ovillos 2 pesos; espejos de cajon 3 pesos; paños superiores 20 pesos; bayeta de pellon punzó y pasa 14 pesos; idem de dos frisas 6 pesos; toallas de hilo á 20 reales; tules blancos y negros floreados y lisos á 3 y 4 pesos vara; raso español para chaleco 25 pesos corte; idem floreado regular 8 pesos el corte; merino punzó 5 pesos; unas figuritas muy monas para recreo 10 pesos; pañuelos de algodon de taparse 5 pesos, que son los que valen 8; pequin negro de Málaga rico 20 pesos; botincitos de lana para chicos 1 peso par; lustrinas de colores rica clase 3 pesos vara, y una influidad de articulos mas que por su mucha estension es imposible detallarlos. s21—9p

---

Aviso.—Desea acomodarse un jóven de 18 á 20 años, en tienda merceria ó almacen de cuyos ramos tiene conocimientos y dará informes de su conducta. En la mercería frente á San Juan darán razon. s21—6p.

Tinta de imprenta; calle Mayo No. 26. s21—6p

PAPEL ROSADO

De rica calidad, hay de venta en la Imprenta Argentina calle Santa Rosa núm. 37. s12—

PERGAMINOS

DE BUENA CALIDAD Y DE LOS MAS GRANDES—Se hallan de venta en la Imprenta Argentina calle Santa Rosa No. 37.

PAPEL BLANCO

GRUESO—Hay unas pocas resmas para vender en la Imprenta Argentina calle Santa Rosa No. 37.

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle la Defensa No. 14.

De muebles &c.

El Lúnes 30 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, lo siguiente:

18 sillas de esterilla, 2 mesas de arrimo, 2 espejos, 1 caja de música, mecheros, candeleros, mesas de varios tamaños, cujas cameras de caoba, idem medianas, mates de plata; anillos y caravanas de oro, relojes de bolsillo, otras varias alhajas y demas muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa No. 14.

De efectos.

El Martes 1º de Octubre á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura, varias clases de géneros y algunas averias, cuyo permenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa No. 14.

De Efectos.

El Mártes 1º de octubre, á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postara los siguientes efectos;

Lienzos finos, paños merino, bramantes pañuelos punzóes de seda, merinos de colores, pañuelos de algodon de manos, casimiros, medias, peinetas de trenza, sombreros de paja, botones de chaleco finos, idem de prunela, idem de la patria amarillos, eslabones de acero, espejos de cajon y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por cuenta de aseguradores.

1 fardo lienzos, 1 idem bramantes, y otros efectos con averia.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

Articulos de almacen.

El Miércoles 2 de Octubre á las 11 de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura, varios comestibles y articulos de almacen cuyo pormenor se dará despues.

Por Federico Silva.

En el almacen ó depósito, calle de la Piedad No. 130, al lado de los baños públicos.

El Lunes 30 del corriente continuará la venta del surtido de papel pintado de todas clases, y los demas articulos que encierra dicha casa.

POR EL MISMO,

Comestibles y bebidas, en la calle Representantes No. 133.

El Martes 1º de Octubre se han de vender al mejor precio los siguientes articulos, en lotes y al gusto de los compradores, que para el efecto se han de desembarcar—

38 barricas azucar, 80 bolsas fariña, 80 idem arroz, 50 bultos yerba parnaguá, 20 pipas caña del Brasil, 40 bultos yerba misionera—Al mismo tiempo—20 surrones queso tafi, 25 tercios yerba puraguaya, 50 cajones jabon amarillo, 40 idem vino de Burdeos, 20 barricas mandeoca, 100 balas papel estraza, 3 cajones vasos, 10 cascos vinagre, 1 casco miel de aveja, 6 bolsas corchos, 50 bolsas garbanzos, 40 cajas té, 25 canastos champagne, 50 frasqueras ginebra holandesa legitima, cuñetes pimenton, dulce, sal fina en tarros, 10 cajones tabaco de mascar, fosforos americanos, naipes, coñac en cajones y cascos, café, licores, papel para cigarrillos habanos, escobas, pasas de higo, descarozados, semilla de cebolla, aceiteras, cerveza, 6 cascos sardinas españolas recien desembarcadas, 40 barricas azucar blanca de Pernambuco, 20 idem idem terciada, 7 barricas sardinas españolas y otros articulos.

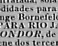

Avisos Marítimos.

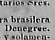

PARA AMBERES.—La muy superior de vela, nueva y de primera clase barca prusiana *CARL FRIEDR CH*, de 291 toneladas, capitan J. C. Woserow. Tiene la mayor parte de su carga contratada; solamente admite 3,000 cueros secos á flete. Sus comodidades para pasageros son excelentes. Consignatarios Sres. Bunge Bornefeld y Ca.

PARA RIO JANEYRO.—La muy acreditada polacra brasilera *CONDOR*, de 188 toneladas, capitan Guillermo E. Denegree. Tiene dos terceras partes de su cargamento contratado y solamente admite 1,000 quintales de carne, ó su equivalente á flete á un precio muy moderado. Sus comodidades para pasageros son muy buenas y el capitan ofrece un trato de lo mejor. Consignatarios Sres. Wedekin y Ca.

PARA AMBERES.—El muy hermoso bergantin belga *BUDGET*, de 141 toneladas, capitan J. C. Brarens. Es buque de primera marcha, clavado y forrado en cobre, será despachado con toda brevedad posible. Admite á flete como 4,000 cueros secos. Consignatarios Sres. Diego Calvo é hijos.

PARA AMBERES—La nueva, superior de vela, A. 1. barca americana MUSKINGUM, de 248 toneladas, capitan D. Ricardo Erockett. Será despachada en breve, es buque de poca carga y solamente admite 3 á 4,000 cueros secos. Sus comodidades para pasageros, son muy superiores—Cosignatario los SS. Adolfo Mansilla y Ca.

PARA HAMBURGO—El muy velero, clavado y forrado en cobre y enteramente nuevo A. 1. bergantin goleta dinamarques CRISTINA Y MARIA, de 157 ton., capitan D. J. C. Gronsud.

Es buque de muy poco porte y será despachado con prontitud. Admite flete de 2 á 3,000 cueros secos ó su equivalente en fardos. Tiene buenas comodidades para pasageros. Para tratar de flete ó pasage, véanse con el consignatario el Sr. D. Carlos Horne.

PARA MARSELLA Y GENOVA—La muy velera, nueva, clavada y forrada en cobre, polacra sarda "Nativita di Maria", de 203 ton., capitan D. Bartolomé Tiscornia.

Tiene parte de su carga contratada y es garantido su despacho en breve. Este excelente buque, tiene muy buenas comodidades para pasageros. Para flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios los SS. Pietranera, Piaggio y Ca. Frazier y Ca.

Ocúrrase á— Ricardo Sutton, (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

ñana, monseñor, y provisionalmente monto el de mi asistente.

—Pedid uno de los mios, é id á ver vos mismo en la caballeriza el que mejor os conviniere. No tengais rubor inútil, tomad el caballo que mejor os parezca. Lo necesitareis acaso esta noche y mañana de seguro.

No se lo hizo repetir Raúl, bien sabia que con los superiores, mas que mas cuando los superiores son príncipes, la suprema crianza consiste en obedecer sin demora y sin andarse en razones; dirigióse á la caballeriza, eligió un magnífico alazan andaluz, púsole el mismo silla y brida, porque Athos le habia encargado que en el momento del peligro no confiase á persona alguna cuidados tan importantes, y volvió al lado del príncipe que en aquel momento iba á montar á caballo.

—Ahora, caballero, dijo á Raúl, quereis entregarme la carta de que sois portador?

Raúl tendió la carta al príncipe.

—Teneos á mi lado, caballero, dijo este.

El príncipe dió espuelas al caballo, ató las riendas al pomo de la silla, como solia hacerlo cuando queria tener libres las manos, rompió el sello de la carta de madama de Longueville, y partió á galope por el camino de Lens, acompañado de Raúl, y seguido de su pequeña escolta. Entre tanto los mensageros que debian reunir las tropas partian tambien á toda prisa á transmitir las órdenes correspondientes.

El príncipe iba leyendo á la carrera.

—Caballero, dijo despues de un instante, muy favorablemente me hablan de vos; solo tengo que deciros una cosa, y es que segun lo poco que he visto y oido, pienso todavía mas favorablemente que vuestra misma protectora.

Raúl hizo una inclinacion.

Entre tanto á cada paso que daban hácia Lens retumbaban mas cercanos los cañonazos. La mirada del príncipe estaba inclinada hácia el punto del ruido con la fijeza de una ave de rapiña. Hubiérase dicho que tenia la facultad de penetrar por entre los árboles que limitaban el horizonte y se elevaban delante de él.

De vez en cuando se le dilataban las ventanas de la nariz, como si hubiese querido anticiparse á respirar el olor de la pólvora, y daba resoplidos lo mismo que su caballo.

Oyóse por fin tan de cerca el cañoneo que bien se echaba de ver que á lo mas distaban una hora del campo de batalla. Distinguieron efectivamente á la vuelta del camino la aldea de Aunay.

Estaban muy confusos los paisanos; habia corrido la noticia de que los enemigos saqueaban, y todo el mundo tenia miedo; las mugeres se habian puesto ya todas en salvo re-

—Tiene razon este jóven, que conduzcan aquí al prisionero.

Entretanto tomó al de Guiche aparte preguntándole como habia sido hecho el prisionero, y le preguntó además cual era aquel jovencito que iba en su compañia.

—Caballero, dijo el príncipe, volviendo despues hácia Raúl, sé que teneis una carta de mi hermana la señora de Longueville, pero veo que habeis preferido recomendaros vos mismo, dándome un buen consejo.

—Monseñor, dijo Raúl ruborizándose, no me ha parecido bien interrumpir á vuestra alteza en medio de una conversacion tan importante como la que con el señor conde habiais entablado; pero aquí tengo la carta.

—Bien está, dijo el príncipe, ya me la dareis despues. Aquí tenemos al prisionero, pensemos en lo que mas urge.

Traían en efecto al guerrillero. Era uno de esos partidarios como aun los habia en aquella época, vendiendo su sangre á quien queria comprarla y encanecidos en la astucia y el pillage. Desde que le habian cogido no habia dicho una palabra, de modo que los que le habian hecho prisionero ni sabian siquiera á que nacion pertenecia.

El príncipe le miró con un aire de desconfianza indecible.

—De que nacion eres? preguntó el príncipe.

El prisionero respondió algunas palabras en idioma estrangero.

—Ola! ola! parece que no le entiendo, hablais español Grammont?

—A fé, monseñor, muy poco.

—Y yo nada absolutamente (1), dijo el príncipe riendo: señores, añadió, volviéndose hácia los que le rodeaban, hay entre vosotros alguno que hable el español y quiera servirme de intérprete?

—Yo, monseñor, dijo Raúl.

—Ah! sabeis la lengua española?

—Creo que lo suficiente para dar cumplimiento en esta ocasion á las órdenes de vuestra alteza.

Entretanto el prisionero permanecia impasible, como si no comprendiera en lo mas mínimo de lo que se estaba tratando.

—Monseñor me manda que os pregunte de que pais sois, dijo el jóven en correcto lenguage de Castilla.

—Ich bin ein Deutcher, respondió el prisionero.

—Qué diablos está diciendo, preguntó el príncipe, que maldita jerga es esta! porque esto dista mucho de tener la dulzura de la lengua castellana.

—Dice que es aleman, monseñor, respondió Raúl; no obstante tengo sobre ello mis dudas, porque es muy malo su acento y tiene al parecer defectuosa la gramática.

(1) Mas tarde pudo aprenderle, pues que guerreó mucho tiempo en las filas españolas.

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1850.

CARRERAS EXTRANGERAS.

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1850.

CON EL COMPETENTE PERMISO DEL GOBIERNO.

REUNION DE LA PRIMAVERA.

A la una de la tarde.

The CHAMPAGNE STAKES del valor de 1,000 pesos, entrada 100 pesos (mitad depósito) por caballos bona fide la propiedad de, y corridos por Caballeros Estrangeros suscriptos á estas carreras. El peso que debe llevar cada caballo será arreglado, despues de cerrada la lista de entradas, por los caballeros nombrados al efecto. Tres caballos han de correr ó no se darán los 1,000 pesos. Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras.)

A las dos menos cuarto.

The HALF ROUND STAKES de 400 pesos entrada (mitad depósito) con aumento de 800 pesos de los fondos, por caballos bona fide, la propiedad de, y corridos por Caballeros Estrangeros suscriptos á estas carreras. Tres caballos han de correr ó se no darán los 800 pesos. Peso de los corredores 154 libras. Cualquier caballo que haya ganado la carrera de "media vuelta" en alguna de las reuniones anteriores llevará 7 libras mas del peso estipulado. Media vuelta del circulo (como 7 cuadras y media.)

A las dos y media.

The SPRING CUP del valor de 1,500 pesos, entrada 100 pesos (mitad depósito) por caballos bona fide, la propiedad de, y corridos por Caballeros Estrangeros suscriptos á estas carreras. El peso que debe llevar cada caballo será arreglado, despues de cerrada la lista, por dos caballeros nombrados al efecto. Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras.)

A las tres y media.

The DERBY del valor de 1,500 pesos, entrada 100 pesos (mitad depósito) por caballos que nunca han corrido en alguna reunion prévia, de la propiedad de, y corridos por Caballeros Estrangeros suscriptos á estas carreras. Tres caballos han de correr ó no se darán los 1,500 pesos. Peso de los corredores 154 libras. El caballo que llegue segundo á la raya salvará su entrada. Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras.)

A las cuatro y cuarto.

The ARGENTINE STAKES de 100 pesos entrada (parada y depósito) con aumento de 1,200 pesos de los fondos, por caballos de toda propiedad, apuntados por suscriptores á estas carreras, pero corridos por estrangeros. El caballo que sea último en la carrera pagará la entrada del que llegue segundo á la raya, y el que gane dará 150 pesos para ayuda de gastos. Peso de los corredores 154 libras. Los caballos que hayan ganado una vez en alguna de las reuniones anteriores llevarán 5 libras mas del peso ya determinado, si dos veces 10 libras mas, si tres ó mas veces 14 libras mas, y si el caballo que ganó The Champagne Stakes ó The Spring Cup corre, llevará 5 libras mas, peso acumulativo. Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras.)

A las cinco.

The SELLING STAKES del valor de 1,000 pesos, entrada 80 pesos (50 pesos depósito) por caballos bona fide, la propiedad de, y corridos por Caballeros Estrangeros suscriptos á estas carreras. El caballo que gane se pondrá en venta por el Juez inmediatamente despues de la carrera por 1,500 pesos, si por alguno sea pedido, y será vendido al que ofrezca mas. Peso de los corredores 154 libras. Si algun caballo es entrado para venderse por 1,200 pesos, llevará 5 libras menos del peso estipulado, si por 1,000 pesos 7 libras menos, si por 800 pesos, 10 libras menos y si por 500 pesos, 14 libras menos. La demasia (en la venta) de los precios especificados que se realice será á favor de los fondos para las "Carreras Estrangeras." Una vuelta del circulo y una distencia (16 cuadras.)

A las cinco y media.

The HELTER SKELTER STAKES del valor de 500 pesos con aumento de 50 pesos de entrada por cada caballo (parada y depósito) para los caballos vencidos en las presentes carreras. Los caballos serán apuntados inmediatamente despues de la conclusion de la carrera anterior. Los corredores serán suscriptores á estas carreras—de todo peso—una vuelta del circulo (como 15 cuadras.)

Para el toma razon de Caballos para estas carreras, la entrada se deberá hacer por escrito por el Dueño responsable ó la persona en cuyo nombre se apunten, designando los colores (en español ó ingles) marcas y nombres de los caballos, y en caso de haberse cambiado, los nombres anteriores, con los colores que deberán usar los Jockies. Esto deberá hacerse antes ó en el dia Jueves [illegible] de Octubre, al Secretario de la Comision (Calle San Martin Nº [illegible]).

El peso que deberán llevar los caballos que corren en las carreras denominados "The Champagne Stakes," y "Spring Cup," se declarará el Martes 8 de Octubre.

"Pérdidas de depósito" (forfeits) deberán declararse antes ó el dia Sábado 12 de Octubre.

Buenos Ayres, 21 de Septiembre de 1850.

Por órden de la Comision.

Calle Santa Rosa **No. 46.**

LIBRERIA FRENTE AL COLEGIO.

Calle Santa Rosa **No. 46.**

LIBROS RECIEN RECIBIDOS.

Diccionario (portátil) Ingles-Español y Español-Ingles, compuesto sobre las últimas ediciones de Neüman y Baretti, á 25$—Instruccion sobre las Rúbricas del Misal, ceremonias de la Misa rezada y cantada, con oficios de Semana Santa y de otros dias especiales del año, á 30$—Silabario Enciclopedico, ó El Niño Instruido en la Religion, Artes y Ciencias y en la Vida Moral y Civil, obra nueva con muchas láminas finas, á 8$

s24—10p

AVISO MUY INTERESANTE.

Los abajos firmados tienen el honor de poner de nuevo al conocimiento del público, que siempre siguen sirviendo con la mayor proligidad, prontitud y á precios sumamente moderados, las personas que se sirvan honrar de su concurso su nuevo establecimiento de **FONDA DE LAS NACIONES** sito en la calle San Martin, n. 48, en el cual se encuentra á todas horas del dia y hasta una hora muy adelantada de la noche.—Almuerzos, comidas y cenas, que pueden recomendarse tanto por la exelencia de los alimentos, como en la confortabilidad y estremo aseo traido en el servicio.

Se admiten pensionistas y comida á domicilio á precios verdaderamente equitativos. Se recibirá con la certidumbre de poder dar un entero cumplimiento á toda clase de encargue de convite sea en el establecimiento ó para ser servido en casa particular; como igualmente de cualquiera fuente de dulce, pastel, jamon y toda especie de fiambres que desear se pueda; y por el efecto se hallará continuamente en la sala de reposteria de la casa una provision de conservas, salsas, encurtidos, salchichones, jamones, bugdines, aves, escabeches, quezos, y enfin de lo que compone una profusa coleccion alimenticia, para vender para afuera ó consumir en los salones de la Fonda, cuyo decoro y aparato se ha tratado de ser frecuentado por las personas de mas distincion que se sea, teniendo reservado una sala puesta y amueblada con la decencia mas prolija, con el objeto de servir de un modo digno á las personas que serian gustosas concurir á veces en compañia de su familia.

s21-10p

Antonio Manent y hermano.

SEGUROS MARITIMOS.

Los infrascriptos, avisamos al comercio que hemos recibido plenos poderes para representar la "COMPAÑIA BARCELONESA DE SEGUROS", tanto para cubrir los riesgos maritimos sobre cualesquier buques y sus cargamentos, como para intervenir en los casos que puedan ocurrir de arribadas forzosas de buques con averia ó naufragio en los que la misma tuviese cubiertos los riesgos.

La *Compañia Barcelonesa de Seguros*, que como ya está dicho, cubre los riesgos de los buques y sus cargamentos de TODAS NACIONES, iguala con esta estension, con la equidad de sus premios, la solidez de su capital social y las ventajas que efrece su póliza, á las compañias mas acreditadas, colocándose especialmente en posicion mas aventajada que la generalidad de las Compañais Españolas, y entre otras de la "GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS", que igualmente representamos, las cuales no aseguran mas que sobre buques y sus cargamentos Españoles.

Los que deseen imponerse de las cláusulas de la póliza ó cubrir riesgos, ocurran á casa de los comisionados——

s10—30

E. Ochoa y Ca.

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO Y AL OLEO.

El Sr. Favier ha establecido su taller calle de la Piedad, n. 121, frente los Baños Públicos, en los altos donde fué establecido el primer daguerreotipo, dirigido por el Sr. Bennet.

El Sr. Ledoux, compañero del Sr. Favier, ha llegado de Paris con nuevas instracciones y un metodo completamente nuevo para sacar los retratos photográficos, luchando los colores de dichos retratos con las mejores miniaturas, como lo verán las personas que se fijen en las muestras calle del Perú y calle de la Piedad, al lado de la Puerta que conduce en el taller de dichos Señores.

Tienen una completa coleccion de cajas, marcos, etc., para colocar retratos, los retratos son instantáneos no importando lo claro ó nublado del dia.

Una de las ventajas de operar de los Sres. Favier y Ledoux es de poder sacar retratos de personas muertas con una perfeccion que asegura á las familias la reproduccion completa de las facciones de la persona amada, y la facilidad de poder hacerlo copiar por un artista en punto mayor, seguro de que las facciones no serán alteradas.——La hora de las 10 á las 4, todos los dias.

P. S. Los cuadros exhibidos llevan nuestros nombres y domicilio.——Calle de la Piedad, n. 121.

s17-15

Favier——Ledoux.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado se cita, llama y emplaza á D. Lucio Alsina, para que en el término de quince dias, se presente en la oficina del escribano que subscribe, á oir providencia en la demanda que le aa promovido D. Rafael Alvarez Navia, en representacion de D. Juan Maner y hermano.

Buenos Ayres, Septiembre 18 de 1850.

s18-15p *Calleza.*

Aviso.

Habiendo llegado á mi noticia que una persona mal intencionada ha ido á varias casas avisando que la zapateria de Paris, que pertenecia al fallido prófugo Martin, establecida en la calle Santa Clara No. 68, se ha trasladado á la calle de la Piedad hago saber al público que esto es enteramente falso, y solo con el objeto de usurpar el credito de dicha zapateria y boteria de Paris, que continua en el mismo lugar que siempre existia. El abajo firmado avisa igualmente á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha casa que no las paguen sino á el ó á virtud de expresa autorizacion suya.

s19—10p. *C. Desamèricq.*

Aviso nuevo.—Se venden los útiles de una pulperia con poco capital, la vende su dueño por no poder atenderla. El que se interese ocurra á la calle de Corrientes y Paraná No. 106 que encontrarán con quien tartar.

s23—5p.

Muerte á las hormigas. Hay de venta en la calle las Artes 185, una corta partida de unos cartuchitos, los que se venderán al precio de 5 pesos docena. En la misma casa darán la instruccion para el efecto.

s23-5p

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

NUEVO DESPACHO DE NOVISIMAS OBRAS.

CALLE DE LA VICTORIA Nº 49.

SERMONES DE LIGORIO, para todas las dominicas del año, 2 tomos en pasta.
LA VERDAD DE LA FE, por Ligorio, 1 t.
SERMONES DE LACORDAIRE, 2 ts.
FINEZAS DE MARIA, 1 t., con láminas.
VILLACASTIN, manual de ejercicios espirituales, 1 t., con láminas.
VOZ DEL ESPIRITU SANTO, 1 t., con láminas.
INSTITUCIONES DEL DERECHO ECLESIASTICO, por Lackis, 1 t.
ORLANDO FURIOSO, de Ariosto, 2 ts., adornados con 90 láminas.
EDUCACION DE LAS MADRES DE FAMILIA, por Aime Martin, un solo tomo.
MUSEO DE FAMILIAS, periódico, 5 ts., con láminas en el testo.
VIDAS PARALELAS, de Plutarco, 4 ts., con retratos.

HISTORIA DE LA SOCIEDAD DOMESTICA, en todos los pueblos antiguos y modernos, 1 t.
BALBI, GEOGRAFIA UNIVERSAL, 2 t. con 10 mapas.
TENARD, Tratado de Quimica, 6 ts.
ESCUELA DE COSTUMBRES, nueva edicion, 2 ts., con láminas.
CURSO DE FILOSOFIA 1 t.
RECUERDOS DE LA MONARQUIA PERUANA, 1 t., con 17 retratos.

Libros nuevos.

FILIDOR, arte de aljedrez, 1 t.
HERMOSILLA, arte de hablar, 1 t.
ARAGO, lecciones de astronomia, 1 t.
ALTIERI, elementos de filosofia, 4 ts.
SALVA, diccionario de la academia, 1 t.
VALBUENA, diccionario latino.

BALMES, el protestantismo, 2 ts.
ARTE ESPLICADO, 1 t.
DEVOTI, instituciones, 1 t.
TENEDURIA DE LIBROS, por Desgranges, 1 t.
CURSO DE GEOGRAFIA, por Letronne, 2 ts.
LAMARTINE, Viage á Oriente, 4 ts.
DESPRETZ, Fisica, 4 ts.
HOMBRE APOSTOLICO, por Ligorio, 3 ts.
INTRODUCION A LA VIDA DEVOTA, 1 t.
COLOQUIOS CON JESU CRISTO, 1 t.
OFICIO PARVO DE LA VIRGEN, 1 t.
AMOR DEL ALMA, 1 t.
DEVOCIONARIO SAGRADO, 1 t.
PRACTICA DEL AMOR A LA VIRGEN, 1 t.

s11-15p

CALLE DE LA VICTORIA Nº 49.

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

CALLE DE LA VICTORIA Nº 49.

NUEVO SURTIDO DE LIBROS.

PROCEDENTES DE BARCELONA Y MADRID.

Por Dumas, Sue, Pablo Feval, Pablo de Kock, Darlincourt, Lamartine, &., &.

Los tres Mosqueteros.
Veinte Años Despues.
Mil y una Fantasmas.
Guerra de las Mugeres.
Caballero de Casa Roja.
Conde de Monte-Cristo.
Memorias de un Médico.
El Hijo del Diablo.
Caballero del Firmamento.
Misterios de Paris.
Martin el Espósito.
Matilde, ó Memorias de una Jóven.
Los Pecados Capitales.
Rafael, por Lamartine.
Dios lo Quiere.
El Talisman del Amor.
El Dos de Mayo.
El Cornudo.
Doña Olimpia.
La Liga de Avila.
Mil y una Noches.
Judío Errante.
El Patriarca del Valle.
El Oráculo, libro de los destinos.

Biblioteca del Sino.
Nuestra Señora de Paris.
Los Cuarenta y Cinco.
Regencia.
Dama de Montsoreau.
Collar de la Reina.
Los Mártires.
Viages en América.
Manual de la Salud.
Homeopatia.
Aforismas de Hipocrates.
Agronomo.
Tratado de Agricultura.
La Preservacion Personal.
El Mejor Amigo del Plueblo.
Fabulas de Tenorio.
Tom Pouce.
Historia del baron de Trenck.
Una lectura por cada dia.

Revolucion de Francia, por Mignet, 3 ts.
Historia de la Revolucion, por Norvins.

Historia de la Civilizacion, por Guizot.
Historia de la Revolucion en Inglaterra, por Guizot.
Historia del Consulado, por Thiers.
Historia del rey de Aragon Jaime I.
Vida de Espartero.
España bajo los Borbones, 4 tomos.
Historia universal, por Cantu.
Obras de Bufon, Lacepède, con láminas.
Diccionario Geográfico ilustrado.
Diccionario de Historia y Geografia.
Diccionario Nacional, 2 tomos, folio.

Jazmin el dia del cristiano.
La última época de la Iglesia.
Versiones para frácticas.

JOYAS DEL TEATRO.—Un corazon de muger.—Carlos VII entre sus vasallos.—Amarguras de la vida.—Vilfredo el velloso.—Libertinos de Ginebra.—Cuatro barras de sangre.—Los siete castillos del diablo.—Y muchas otras, dramas, comedias.

s17-10p

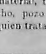

Se vende en la calle de Cuyo, cuartel 46, un terreno compuesto de dos cuartos de tierra, formando esquina con tres piezas, una de material, techo de paja, y dos de quincho con el mismo techo, pozo de balde. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

s20-8p

Se vende un puesto en la calle Cuyo No. 58, con bastante comodidad para cualquier otro negocio; su dueño lo vende por tener que retirarse al campo.

s23-6p

EDITOR RESPONSABLE—Lázaro Almada.

—Con qué tambien sabeis el aleman? preguntó el príncipe.

—Regular, monseñor, respondió Raúl.

—Bastante para hacerle preguntas en esta lengua?

—Sí, monseñor.

—Siendo así, hacédselas pues.

Raúl dió principio al interrogatorio, pero muy pronto se confirmó mas y mas en su opinion primera. El prisionero no entendia ó aparentaba no entender lo que Raúl estaba diciendo, y Raúl por su parte comprendia bastante mal sus respuestas entremezcladas de flamenco y de aleman corrompido.

Sin embargo en medio de todos los esfuerzos del prisionero para eludir un interrogatorio formal, Raúl habia entrevisto algo el acento natural de aquel hombre.

—Non siete espagnolo, dijo, non siete tudesco, siete italiano.

Hizo el prisionero un movimiento y mordióse los lábios.

—Ah! esta lengua ya la entiendo, dijo el príncipe de Condé, y puesto que es italiano voy á continuar yo mismo el interrogatorio. Gracias, vizconde, respondió el príncipe riendo, desde ahora, os nombro mi interprete particular.

Pero no estaba mas dispuesto el prisionero á contestar en italiano que en otras lenguas; lo que queria era eludir las preguntas. De modo que nada sabia, ni el número del enemigo, ni el nombre de los que le mandaban, ni la intencion que llevaba el ejército en su marcha.

—Corriente, dijo el príncipe, que bien comprendió las causas de tamaña ignorancia; á este hombre se le ha cogido mientras estaba pillando y asesinando, habria podido rescatar su vida con solo decir un poco la verdad; no quiere hablar, llevadle pues y que le fusilen.

Púsose pálido el prisionero, los dos soldados que le habian acompañado le asieron cada uno del brazo y fueron conduciéndole hácia la puerta, mientras que el príncipe, dirigiéndose hácia el mariscal de Grammont parecia haber olvidado ya la órden que acababa de dar.

Llegado que hubo al humbral de la puerta, el prisionero se detuvo; los soldados que solo pensaban en su consigna quisieron obligarle á seguir hácia delante.

—Un momento, dijo el prisionero en frances; estoy pronto á hablar, monseñor.

—Ola! ola! dijo el príncipe, ya sabia yo que debiamos concluir con eso. Tengo un secreto maravilloso para desatar lenguas; jóvenes, aprovechadle para cuando estuviereis á vuestra vez á la cabeza de un ejército.

—Pero con la condicion, continuó el prisionero que jura vuestra alteza conservarme la vida.

—Por mi palabra de caballero.

—Siendo así, preguntad, monseñor.

—Donde ha pasado el rio Lys el ejército?

—Entre Saint-Venant y Aire.

—Quien le manda?

—El conde de Fuensaldaña, el general Beck, y el archiduque de Austria en persona.

—Que fuerza tiene?

—Diez y ocho mil hombres y treinta y seis piezas de artilleria.

—Y se dirige?

—Hácia Lens.

—Ya lo veis, señores! dijo el príncipe volviéndose con aire triunfal hácia el mariscal de Grammont y los demas oficiales.

—Sí, monseñor, dijo el mariscal, habeis adivinado cuanto era humanamente posible adivinar en esta ocasion.

—Dad la órden para que vengan á reunirse Pléssis, Belliere, Villequier y Arlac, dijo el príncipe, reunid todas las tropas que se hallen mas acá del Lys, que esten prontos á marchar esta noche: es muy probable que mañana ataquemos al enemigo.

—Pero monseñor, dijo el mariscal de Grammont, considerad que reuniendo todos cuantos hombres disponibles tenemos, apenas llegaremos al número de trece mil.

—Señor mariscal, dijo el príncipe con aquella singular mirada que le distinguia, con los pequeños ejércitos se ganan las grandes batallas.

Y dirigiéndose en seguida al prisionero.

—Que se lleven á ese hombre, y que no se le pierda de vista. Su vida depende de las noticias que nos ha dado, si son verdaderas quedará libre, si son falsas; se le fusilará sin compasion.

Y se llevaron al prisionero.

—Conde de Guiche, repuso el príncipe, tiempo hace que no habeis visto á vuestro padre, permaneced á su lado. Caballero, continuó dirigiéndose á Raúl, si no os hallais harto cansado podeis seguirme.

—Al estremo del mundo! monseñor, esclamó Raúl, sintiendo hácia el jóven general que tan digno le parecia de su fama, un entusiasmo inefable.

Asomó á los lábios del príncipe una sonrisa, despreciaba á los aduladores, pero apreciaba mucho á los entusiastas.

—Vamos, caballero, dijo, útil sois en el consejo, acabamos de convencernos de ello; veremos mañana que tal os portareis en la accion.

—Y yo, monseñor, dijo el mariscal, que haré?

—Quedaos para recibir las tropas; volveré á buscarlas yo mismo, ú os enviaré á alguno con la órden de que vos las conduzcais. Con veinte guardias bien montados, tengo bastante para mi escolta.

—Poco es, dijo el mariscal.

—Es lo que basta, dijo el príncipe. Teneis un buen caballo, Bragelona?

—El mio ha sido muerto esta ma-